# ANUNCIOS

## Otros anuncios oficiales

### DEPARTAMENTO DE SALUD

## 4707

*ANUNCIO de propuesta de transmisión de una oficina de farmacia en la Zona Farmaceútica Norte-Legutio (Álava).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 166/1999, de 16 de marzo, por el que se establece el procedimiento para la transmisión de oficinas de farmacia, se hace pública la existencia de una propuesta de transmisión de 100 % de oficina de farmacia en la Zona Farmacéutica Norte-Legutio (Bizkaia).

Los farmacéuticos interesados podrán obtener la información obrante en el expediente sobre la oficina de farmacia, el precio y las demás condiciones de su transmisión en las siguientes direcciones:

– Delegación Territorial de Salud de Álava, c/ Olaguibel, 38 (Vitoria-Gasteiz).

– Delegación Territorial de Salud de Gipuzkoa, c/ Sancho el Sabio, 35 (Donostia / San Sebastián).

– Delegación Territorial de Salud de Bizkaia, c/ Alameda Rekalde, 39 (Bilbao).

El plazo de presentación de solicitudes de adquisición de la oficina de farmacia será de dos meses a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco.

Las solicitudes de adquisición de la oficina de farmacia están gravadas con una tasa de 274,81 euros.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de octubre de 2026.

(Por suplencia del director de Farmacia, por vacante, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional, apartado b) del Decreto 319/2024, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Salud).

El director de Aseguramiento y Contratación Sanitarias,
JAIME RUIZ DE EGUINO LANGARICA.